

LIMPICITO S.A.

Resumen de las principales políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para la emisión de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

1. Base de presentación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros adjuntos al 31 de diciembre del 2019 fueron preparados de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades financieras locales y del exterior, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez, y los sobregiros bancarios.

3. Cuentas y Documentos por Cobrar

Los Documentos y Cuentas por Cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, menos la provisión por cuentas de dudosa cobrabilidad.

4. Propiedad, Planta y Equipo

Los componentes de Propiedad, planta y equipo se contabilizan por su costo histórico menos la depreciación; y, deterioro del valor cuando existan indicios de este. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de los elementos.

5. Documentos y Cuentas por Pagar

Los Documentos y Cuentas por Pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la operación. Se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Los Documentos y Cuentas por Pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado.

6. Beneficios a los empleados y Participación en Utilidades

La entidad reconoce los beneficios sociales a empleados y participaciones en las utilidades generadas al cierre de cada ejercicio económico en base a lo establecido en el Código de Trabajo vigente en el Ecuador y a las disposiciones que para el efecto emita el ente regulador el cual es el Ministerio de Relaciones Laborales.

7. Capital social

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Se registran a su valor nominal.

8. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los servicios prestados, netos de descuentos, devoluciones y del impuesto sobre el valor agregado.

9. Hechos Posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2019 y el 23 de marzo del 2020 , fecha en que la administración autorizó los presentes estados financieros , no han ocurrido hechos de carácter financiero contable o de otra índole que afecten en forma significativa la interpretación de estos.

Atentamente,

Ing. Vicente López D.
Contador